

Nuevo sistema de votaciones para Cabildo, establecido por Decreto del 27 de julio de 1859.—Alcalde D. Santiago Inerarity y teniente D. Julio Broderman.—Edificaciones de casas.—Recolecta para Marruecos.—Mal tiempo.—Casilla para el nuevo telégrafo.—Empleos concejiles.—Feria.—Exposición.—Solares de Alfaya en Caibarién.—El maestro J. E. Alonso en Remedios.—Traslado de restos al nuevo cementerio.—Casillas de Juliá.—Subasta para levantar el mercado.—Calzadas en los egidos.—Alumbrado de gas.—Desagüe de la laguna.—Reglamento para el nuevo cementerio.—Amenaza la viruela.—Tiene Caibarién 1.500 almas y 287 casas.—Se celebran los cabildos los lunes.—Solares de Caibarién.—Cambios de maestros.—Brigada de Bomberos de Caibarién.—D. Juan Huerta. Tte. gobernador.—Se inauguran los trabajos del F. C. de Remedios a Taguayabón.—Uniforme de los capitulares.—D. Cayetano Sánchez vacunador y médico del hospital.—Exámenes en las seis escuelas de la villa.—Actas de la Junta Municipal.—Gran incendio en Caibarién.—Ascención areostática.—Cometa.—Temporal de agua.—Crisis de la plata.—Se forma la orquesta de Jiménez.—Llega el "retratista" Morrel.—† Da. Francisca de Rojas.—Datos de Caibarién y de Guaracabulla.—Noticias de España.—Datos de "El Boletín".—Estadística de población.

ENERO 1º—«Reunidos en la Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sor. Teniente Gobernador D. E. Ortembach los Sres. que componen el I. A. y demás electores con objeto de proceder a la elección de Cabildo conforme a lo prescripto en el R. D. de 27 de julio y circular del Sr. Gob. Sup. Civil de 5 de Octubre del finado año. Se llamó por las listas rectificadas a los Sres. Electores resultando hallarse presente con los que componen la I. Corporación los siguientes: Concejales actuales, Uno, D. Pío Fernández.—2, D. Antonio Lorenzo Valdés.—3, D. Joaquín de Morales.—4, D. Antonio María Ruiz.—5, D. Fernando de Rojas.—6, D. Manuel Ma. Mugica.—7, D. Ramón Urrutia.—8, D. José Lobatón.—9, D. Juan F. del Río.—10, D. Joaquín de Vargas.—11, D. Antonio Blanco. **Electores por razón del impuesto sobre la propiedad:** 12, D. Manuel Abreu.—13, D. Santiago Inerarity.—14, D. José Delgado.—15, D. Francisco Triana.—16, D. Manuel Herrada.—17, D. José A. Cirera. **Electores por industrias y comercios:** 18, D. José Avilés.—19 D. Bernardo Isla.—20, D. Salvador Maseras.—21, D. Mateo Viales.—22, D. Jaime Andreu.—23, D. Agustín Villa.—24, D. José Balbina.—25, D. Clemente Vigil.—26, D. Hipólito Escobar. **Por Capacidad:** 27, D. Alejandro del Río.—28, D. José Rocamora.—29, Lic. D. Antonio Jiménez Donato.—30, Lic. D. Mariano Aguilar.—31, Lic. D. Ramón Castellá.—32, Lic. D. Miguel Brú.—33, Lic. D. Antonio Vergillo.—34, Lic. José González Chávez.—35, D. Miguel Rivas.—36, Lic. D. Manuel Antonio Balmaseda.—37, Lic. D. Valentín de la Torre.—38, D. Juan N. Posada.—39, D. Miguel Mz de Toro y Bonilla y 40 Lic. D. Cándido Irio. El total de los llamados a la elección fueron 54, se presentaron los 40 que quedan expresados, se leyó el artículo 33 del R. D. y con arreglo a lo que dispone y estando presentes más de las dos terceras partes de los electores se declaró abierta la sesión. El Sr. Pte. pronunció el discurso alusivo al acto; se vieron las excusas presentadas; se eligió al Secretario por papeletas que se entregaron al Pte. que practicó el escrutinio y obtuvo mayor número de votos D. Juan F del Río (9) y quedó nombrado Secretario. De igual modo se nombró el otro secretario habiendo obtenido mayor número de votos D. Juan N. Posada (16) que quedó electo. Se declaró constituida la mesa con los dos Secretarios; se leyeron los artículos 36, 37 y 38 del R. D., cada elector tenía derecho a votar 12 personas para los cargos concejiles porque ese número era la mitad del que debía proponerse. Se entregó á cada uno una papeleta rubricada, procediéndose con el mayor

orden á la votación. El Pte. las extrajo de la urna y leídas por el Srío. Río y anotadas por Posada dió el siguiente resultado: Inerariti 37 votos; Julio Broderman 36; Valentín de la Torre 33; Lobatón 32; E. Bausá 22; José de Fuentes 21; A. Jiménez Donato 21; D. Huguet 20; Agustín Ariosa 20; D. Jaime Andreu 20; D. Juan González Abreu 19; D. José Delgado y D. Vicente Urrutia 18; D. Agustín de la Infiesta y D. José A. Cirera 17; D. Manuel Rojas Pinot y D. Cándido Irio 16; D. José Avilés 15; D. Francisco Ma. Jiménez 14; D. José Ma. Ruiz 13; D. H. Escobar 12; D. José Ma. Goncer 9; D. Mateo Rodríguez 7; D. Salvador Maseras y D. Agustín Villa 4; D. Tomás San Martín y D. Domingo Saurí 3; D. José González Martínez y D. M. González Abreu y D. Fernando de Rojas 2; D. Juan F. del Río, D. Joaquín Vargas, D. Antonio Ma. de la Torre, D. M. Rojas Torre, D. Fernando Esquerria, D. Teodosio Montalván, D. José Rocamora, D. Genaro Villa, D. Ramón Urrutia, D. Manuel Herrada, D. Rafael de Morales, D. Crispín Amondo, D. Antonio Blanco, D. V. Prendes, D. Alejandro del Río, D. Vicente Balmaseda, D. Manuel A. Balmaseda y D. R. Castellá obtuvieron un solo voto. Se leyó después el resultado del escrutinio y el artículo 39 del R. D. citado; no hubo quien expusiera queja de la validez de las elecciones; se quemaron las boletas y se extendieron las actas correspondientes que firmaron Ortenbach, Río y Posada.»

2.—Se reunieron para celebrar cabildo ordinario el pte. Ortenbach, con los Sres. D. Antonio L. Valdés, alcalde ordinario primero por depósito de vara y los regidores D. José Lobatón, D. Joaquín Vargas, D. Ramón Urrutia, D. Juan F. del Río y el secretario D. Pelayo Villanueva. Se acordó: rematar el alumbrado para la plaza de la Reina: las lidias de gallos de Yaguajay, de la Villa, de Morón, Guaracabulla y Mayajigua; sobre los guardias de esta cabecera que son 4 y los de Taguayabón y Camajuaní que son 3 en cada punto; contratos de escuelas; fabricación de solares yermos y visitas a la galera de la cárcel.

9.—Sobre el traspaso del impuesto que tiene D. Rafael A. Balmaseda a favor del hospital en la finca "Aguadita".

Permiso para construir una casa en la calle de Amargura al Pbro. D. Jesús Ma de Rojas «que ha sido uno de los que más ha contribuido al ornato de esta villa.»

Subarriendo de la finca de la "Viuda de Villa" para el corral de concejo.

16.—Es alcalde segundo D. Pío Fernández y síndico D. Antonio Blanco.—Presupuesto.

Expediente de una casa escuela que desean construir los vecinos de Yaguajay.

23.—Que se recoja algo para contribuir para la guerra de Marruecos. Se nombra para ello, en comisión, al regidor D. Fernando de Rojas, D. Antonio Ma. Ruiz y D. Manuel Ma. Mugica.

D. Manuel Ibarra es nombrado celador del rastro.

Expediente sobre oficios municipales.

Permuta de un solar de Boni... en Caibarién.

Informe sobre la visita a las galeras (esto se encuentra siempre al final de cada acta).

30.—No se celebró cabildo por mal tiempo reinante.

FEBRERO 6.—Arbitrios.—Créditos.—Sitio "Los Mangos".

Sobre la participación que ha de tener el I. A. sobre el cementerio de esta villa.

D. José Eustaquio Alonso, director de la escuela de Yaguajay, que renunció por enfermedad, solicita una ayudantía en la escuela de varones de esta vi-

lla cuyo cargo ejerció en otro tiempo. Se accede a ello. Que se publique en "El Boletín" la vacante del director de aquella escuela.

13.—No hubo cabildo por mal tiempo.

20.—Que el corral de concejo se administre por el cabildo.

Relativo al fiel ejecutor.

Oficio de la "Junta Jurisdiccional de Fomento de la Villa" para levantar la nueva casilla del telégrafo, en el solar calle de Amargura esquina a Mercaderes, que es propiedad de la morena Rita Valdés.

Proyecto de D. José Ramón García para arreglar las farolas de la plaza y el remate de su alumbrado.

27.—Sobre los oficios de alguacil mayor fiel ejecutor, al alférez real sólo le corresponde; obvencciones cuando por depósito de vara desempeñe el oficio de alcalde; que se tome nota del que tiene el título.

Solicitud de D. J. Ma. Alfaya para que se le adjudiquen tres solares en la calle de la Marina en Caibarién; que informe el pedáneo.

Sobre los terrenos para la casilla del telégrafo.

MARZO 10—Se reunen Ortembach; D. Antonio Lorenzo Valdés, alcalde ordinario de segunda elección; los regidores D. Joaquín de Morales, Antonio Ma. Ruiz, D. José Lobatón; D. M. Ma. Mugica; D. Joaquín de Vargas, el caballero síndico D. Antonio Blanco, para hacer entrega de sus respectivos cargos a los señores electos según la ley de 27 de julio de 1859, que lo son D. Santiago Inerarity, alcalde; D. Julio Broderman, tte. de alcalde; y regidores, D. Joaquín de Morales; D. Antonio Ma. Ruiz; D. Valentín de la Torre; D. José Lobatón; D. José de Fuentes; D. A. Jiménez Donato; D. José Huguet; D. Jaime Andreu; D. Juan Abreu; D. José Delgado; D. Vicente Urrutia y el secretario D. Pelayo Villanueva.—Leyó el Sr. Pte. la comunicación del Gob. Sup. Civil al 18 de enero último por la que fueron aprobadas las elecciones de dichos señores y conforme al artículo 54 se colocaron según el orden de sus nombramientos: el Sr. Urrutia ocupó el puesto de tte. alcalde por renuncia del Sr. Ariosa. El Sr. Presidente pronunció un discurso sobre el nuevo ayuntamiento formado con arreglo al R. D. de 27 de pulio ppdo., y da las gracias a los que le han ayudado en su gobierno &, le contestó con laudatorias frases el síndico Blanco.—Fué nombrado síndico el Sr. Huguet.—Firman este acta Ortembach, Huguet y Villanueva.

2.—Asisten Ortembach, Presidente; Broderman, Lobatón, Torre, Fuentes, Jiménez, Urrutia, Delgado, Andreu, Abreu, el síndico Huguet; y el secretario Villanueva.

Que se publique en "El Boletín" la compra del terreno de Rita Valdés para la caseta del telégrafo.

Se aumenta el número de guardas rurales de la jurisdicción con un cabo y cuatro individuos más.

Se hacen los siguientes nombramientos de los empleos concejiles: Alguacil mayor, regidor D. Antonio Ma. Ruiz; fiel ejecutor, D. Valentín de la Torre; comisarios, D. Estratón Bausá y D. J. Lobatón.—Para la Junta Municipal: alcalde primero D. S. Inerarity; regidor D. José Fuentes; D. J. Donato y caballero síndico Huguet.—Junta de Fomento: D. Jaime Andreu; D. Juan Abreu; D. José Delgado; D. V. Urrutia.—Junta de Sanidad: D. Antonio Ruiz, Lic. D. V. de la Torre. De Cárcel: D. J. Lobatón y D. E. Bausá.—De Cementerio: D. José Fuentes.—De Instrucción Pública: D. Antonio J. Donato.—De Cimarrones; el síndico Huguet, D. Juan Abreu y D. Jaime Andreu.—Inspector de Actas: D. José Fuentes.—Se nombra un regidor de plaza y rastro de Caibarién en virtud de su

visible aumento; fué nombrado D. José Fuentes que será auxiliado por el juez pedáneo de ese partido.

En esta sesión se hizo presente la proximidad del día en que ha de celebrarse la Feria Exposición concedida perpetuamente a esta villa, la cual debe principiarse el primer día de Pascua de resurrección y cuyos productos están destinados al hospital que levanta el I. A. lo que está ya presupuestada. Así mismo, se procedió a nombrar las comisiones en virtud de lo recomendado en el reglamento de Feria Exposición y resultaron para la primera: el tte. alcalde D. Julio Broderman, D. José Delgado, D. Vicente Urrutia y el síndico Huguet, con un secretario que ellos nombren. Para las otras comisiones un señor tte. alcalde y los señores vicario D. E. Bejarano, D. Jesús de Rojas, D. Manuel Pérez Mones, D. Jaime Fontanills, D. José González, D. Valentín Prendes, con otro secretario.

Visita de costumbre a las galeras de la cárcel.

MARZO 9.—Se reunieron los mismos señores Broderman, etc. y trataron de los gastos de las cordilleras y de presos de Trinidad.

Solares de Alfaya en Caibarién, informes.

D. José E. Alonso es nombrado primer ayudante de la escuela de varones de esta villa.

Embargo del sitio Bartolomé de D. José Fernández.

Solicita D. José E. Laredo «la asistencia en cuerpo del I. C. al traslado e inhumación de los restos mortales, en el nuevo cementerio, del que fué Regidor D. Bernardo Laredo». El ayuntamiento acordó: «que se cumplió con esa formalidad el día de la defunción y que ahora no correspondía al I. C. repetir el acto.»

Visita a las galeras.

12.—Suscripción para la guerra de Marruecos, el cabildo ofrece dar mil pesos o más si es necesario.

16.—Preside el alférez real por imposibilidad del presidente nato Ortembach. Fué aprobada el acta anterior.

Se concede permiso a D. José Juliá para levantar cuatro casillas, 3 para carne y pescado y una para café, en un terreno propiedad del ayuntamiento.

Expediente de cargos al alférez real y al alguacil mayor.

Lectura del estado del primer trimestre de la escuela normal de Guanabacoa de las asignaturas que allí estudia el joven D. Alejo Espinosa, pensionado por el ayuntamiento.

Dice el alférez real que por sus achaques no le es posible seguir con la vara de alcalde por ausencia temporal de D. Santiago Inerarity, y pide su depósito en el teniente alcalde D. J. Broderman; se aceptó.

D. Juan González Abreu entra de primer teniente alcalde.

Arreglos de caminos, según planos del geómetra D. Agustín de la Infiesta.

23.—El gobernador superior civil aprueba la ampliación por tres años más del tiempo que debe el mayordomo D. Juan I. de Loyola estar en dicho cargo.

D. José M. Catoira desea abrir un camino que va por Maestres y Salamanca.

Que la feria se celebre el día de San Juan, para que sea más concurrida.

Rectificación del padrón de fincas urbanas.

Que se presta mal servicio por el médico de vacuna, del hospital y de la cárcel que se convoquen aspirantes.

Derechos testamentarios a favor del municipio.

27.—Obras que requieren el hospital civil y el militar.

Subasta para levantar la plaza de mercado, según expediente incoado el

doce de octubre del 57. Se nombra en comisión a los señores Lobatón, Fuentes, Huguet y el secretario para que formulen el pliego de condiciones.

Reparaciones en el rastro.

Que D. Valentín de la Torre haga el estudio del desagüe de la Laguna.

Alumbrado público, serenos y ornato público.

D. Agustín de la Infiesta es nombrado geómetra.

Se componen las calzadas de los egidos para que las carretas puedan llevar los efectos a la estación del ferrocarril.

Que informen los capitanes pedáneos sobre las necesidades que hay en los partidos.

(Las actas solamente son firmadas por Ortembach, Huguet y Pelayo de Villanueva).

30.—El gobernador civil aprueba que se haga el gasto de mil pesos para la guerra de Marruecos.

Sobre la casilla y el camino de los Maestros.

ABRIL 3.—El gobernador civil permite que se haga la feria en San Juan.

Pagos de la Gaceta.

Renuncia el director de la escuela de Caibarién.

Se trata de plantear el alumbrado de gas en la villa, como en Santa Clara.

Que estudien el asunto los señores Broderman, Andreu, Prendes y M. A. Balmaseda.

Fianza del mayordomo de propios.

Que se requiera a los dueños de los predios rurales para el desagüe de la Laguna, quienes se comprometieron en 7 de mayo de 1827 y en 11 de febrero de 1857 a desecarla, según se manifiesta en los respectivos expedientes; se les advierte que si no cumplen se usarán medios coercitivos, etc.

Cobros de censos en la hacienda Güeiba, de D. José Fernández.

Pensión al bombero enfermo Leocadio López, por quemaduras que sufrió en el incendio de la casa de D. Alberto Rojas.

20.—Relativo a la intervención del ayuntamiento en el cementerio, sin perjudicar a la autoridad eclesiástica en la capilla, en las misas, etc.

Que el licenciado Río haga un reglamento para el cementerio por ser regidor y subdelegado de medicina.

D. Juan Santana remata el alumbrado de la plaza de la Reina.

Que se haga un padrón de fincas rurales.

D. Angel Corrales alarife público, informa sobre una casa de la calle del Corajo.

La viruela amenaza a lavilla. Se nombran varias comisiones compuestas por un regidor y tres vecinos, por cada barrio, para que atiendan a este asunto. La comisión del barrio primero la componían D. J. Abreu, D. Joaquín Ferrer y D. Tomás San Martín. La del segundo: Andreu, D. Alejandro del Río y D. Crispín Amondo. La del tercero: D. Antonio J. Donato con D. M. Mugica y D. Salvador Masseras y la del 4º barrio: Lobatón con D. Valentín Prendes y D. José Agustín Páez.

Se nombra al regidor D. Valentín de la Torre miembro de la Junta de Caridad

Los señores Broderman, Lobatón, Cirera, Mugica y Prendes ~~forman una~~ comisión para ocuparse de la limpieza de la población.

Que la obra del hospital sufre detenciones; se acuerda continuar ~~los~~ fondos municipales.

Se dispone la matanza de perros.—Visita a las galeras.

27.—Informes sobre la casa de José Robati, cerca de la cárcel.

D. Valentín de la Torre informa sobre los desagües de la villa.

MAYO 4.—Presos en Trinidad.—Arreglos en la calle del Corajo.

11.—La Reina da las gracias por la exposición que este I. C. elevó en enero por motivo de la guerra con Marruecos.

Que cada población fije un día para la feria.

25.—Daños en la casa de Francisco Quirós por el retejo del hospital civil.

Se encuentra enfermo el regidor alférez real D. Joaquín de Morales.

JUNIO 1.—Se pasa una comunicaci6n al capitán D. Julián Pueyo alabando su buen comportamiento y la de sus subordinados que guarnecían esta villa. También se pasa otro escrito, en ese mismo sentido, al coronel jefe, que se siente en su marcha, etc.

Dispone el capitán general que se construyan casas en lugares apropiados, en despoblados, para que luego sirvan de punto de partida para la formaci6n de nuevos pueblos, en vista de la despoblaci6n de la isla.

D. Valentín de la Torre es nombrado teniente alcalde interino.

8.—Se aprueban los gastos del arrendamiento del potrero de Da. Buenviaje Ceballos de Villa, para corral de concejo.

Remate de la plaza de mercado.

Mejoras en la poblaci6n.—Remate del rastro, de las lides de gallos.

Se presenta y aprueba el patr6n de fincas urbanas.

Se nota visible aumento en la villa y en los partidos.

Se fija la hora para las sesiones a las siete de la mañana, en lugar de las diez, para que los regidores no falten.

El alcalde D. Santiago Inerarity va con licencia a Europa, por cuyo motivo pasa la vara al regidor alférez real D. Joaquín de Morales que es a quien le corresponde.

Que se vendan varios solares marítimos de Caibarién para construir mercado, rastro, y cementerio, &c., pues ya tiene el poblado mil quinientas almas y 287 casas, en su mayor parte de tabla.

Que se convoque por el "Boletín" de esta villa, la "Gaceta de la Habana" y el "Diario de la Marina" a las empresas de alumbrado de gas, para ver si se establecen en esta villa.

15.—No hubo sesi6n.

22.—Se concede a Francisco Quirós el arrimo de su casa al hospital.

Que los señores D. Valentín de la Torre y D. Jaime Andreu se ocupen de los festejos del día 24.

Comunica el cap. gen. «Que entre los Regidores sólo existen actualmente los títulos de Alcalde, Teniente Alcalde, Síndico y Regidores, cesando las antiguas denominaciones que existían.»

Relativo a la variaci6n del camino real a Puerto Príncipe por D. J. González Abreu.

Pagos por la estadística general de la jurisdicci6n.

28.—Gastos de los pres6s.

Se piensa establecer en Caibarién una brigada de bomberos.

Arreglo de los corrales del rastro y remate de éste y del corral de concejo.

Arbitrio de un peso por cada gallo que gane la pelea.

Sobre la vereda del cafetal de los Ríos, en Yagüey.

Que D. Manuel Ibarra cese en el cargo de celador del rastro.

Visita a las galeras.

JULIO 6.—Que la feria de San Juan produjo \$657 y 3 y ½ centavos líquido.

Pagos a la "Gaceta Oficial" y al "Fénix" de Sancti-Spíritus por inserción del pliego de condiciones de la plaza de mercado y alumbrado público.

D. Alonso Rubiera nombrado celador del rastro.

Sobre los días en que debe celebrarse cabildo. «Se celebraban todos los lunes hasta el establecimiento de la nueva ley; que ahora sufren perjuicio los concejales que no pueden ir a sus fincas de campo». Se pide modificación a la superioridad.

Que un concejal asista a los espectáculos públicos.

Cuentas de propios.

13.—Que deben ser fabricados todos los solares de la Plaza Mayor e inmediatos.

Alineación de la calle del Corajo por el alarife Angel Collado.

20.—Que el producto de la función dada por el empresario de fieras se dedique a las obras del hospital.

Investigación sobre los solares marítimos de Caibarién.

Que no hay quien remate las obras del mercado a pesar de los anuncios puestos en el "Boletín", "Diario de Sancti-Spíritus", "Central de Villa Clara", "Gaceta Oficial" y "Diario de la Marina". Se pide al gobernador civil se sirva conceder que el I. A. lo levante por su cuenta.

Presupuesto.

27.—Sueldos.—El I. A. dedica doscientos pesos para el presente que se ofrecerá al Duque de Tetuán.

AGOSTO 3.—El gobierno civil accede que los cabildos se celebren los lunes en vez de los viernes.

Se declaran caducos, a favor de la corona, los oficios de regidores de este I. A. que desempeñaron D. Bernardo Laredo y D. Miguel Pérez que no los renunciaron y el que sirvió D. José R. de Morales y renunció a favor de su hijo Jesús María, sin completar el término legal de la supervivencia.

Presupuestos.—Pide D. Pedro Cartaya se prohíba transitar por sus vegas, situadas en las márgenes de los ríos Jagüeyes y Sagua.

Que D. Antonio Balmaseda ha vendido lo que le pertenecía de la hacienda Centeno.

13.—Cierre de la vereda de Yagüey de D. J. G. Abreu.

D. José Miguel de Rojas renuncia la dirección de la escuela de Guaracabulla por falta de salud, se convocan aspirantes.

Presupuestos.

Doña Josefa Riverón de Rodríguez obtiene la dirección de la escuela Pía municipal de niñas de Caibarién, por renuncia de Doña Feliciano Rodríguez.

D. José E. Alonso renuncia la ayudantía de la escuela pía municipal de esta villa; es reemplazado por D. Rómulo Gómez de la Peña.

20.—Pagos al "Boletín".—Resello de pesas y medidas.

D. Angel Corrales ofrece alquilar una casa para cuartel de bomberos.

El alcalde Broderman, que estaba con licencia, se hace de nuevo cargo de su destino.

27.—Solares en Caibarién.—Nombramientos.—Pesos y medidas.

SEPTIEMBRE 3.—Se nombra una comisión para mejorar el rastro que produce poco.

10.—No hay cabildo por falta de concurrencia.

17.—Solicitud de D. Pedro C. Someillán relativa a solares en Caibarién.

El gobierno civil aprueba que el I. A. haga por su cuenta la plaza de mercado. Tiene para esta obra \$3.485; 15 cimarrones; 15 emancipados y materiales.

El alumno pensionado en la escuela normal elemental de instrucción primaria D. Alejo Espinosa, ha sido aprobado en todas las asignaturas del primer año del curso literario, con nota de Bueno.

D. Nestor Blanco renuncia el cargo de papeletero del I. A.

Reglamento del rastro, de bomberos, etc.

24.—No hay cabildo por falta de número.

OCTUBRE 1º—El gobernador civil aprueba el presupuesto para el próximo año.

Tasación del terreno cedido por el I. A. para los portales de la señora María de la Luz Balmaseda.

Solares de Caibarién; se hace constar que la antigua colonia tenía 86 solares yermos, algunos han caducado, que se cerquen otros y que se fabriquen, que ha habido especulación con los solares, etc.

Expediente del mayordomo de propios.

Se concede la escuela de Yaguajay a D. Antonio Soto, debiendo examinarse en el plazo de 6 meses.

Informa el pedáneo de Vueltas que el preceptor de aquel poblado D. Juan Marca «No cumple sus deberes y comete sensibles faltas», se acuerda separarle del cargo y que se publique la vacante.

Prohibiendo a Da. As. Ceballos poner nueva cobija de guano a las casas de las calles de Jesús Nazareno 14, 40 y 41.

8.—Aprueba el gobernador civil el remate de los puestos públicos.

Sobre las casillas que hace D. José Juliá en el mercado, hasta que el I. A. lo fabrique.

Se prohíbe fabricar de embarro y guano.

15.—Relativo al terreno para los portales de Da. Luz Balmaseda.

Cuentas.—Remate de la matanza (Esta es la última acta que firmó Ortenbach).

22.—No se celebra cabildo por falta de asistentes.

29.—El gobernador civil aprueba que I. C. lleve a cabo por administración las obras del mercado y también permite la creación de una brigada de bomberos en Caibarién.

Fianza del mayordomo de propios.

Presupuestos.—Aumento de sueldos.—Remate de los derechos de matazón.—Portales de Luz Balmaseda.—Sobre el alcaide de la cárcel José Planas.

NOVIEMBRE 5.—No se celebró sesión.

12.—Solares en Caibarién.

Que se publique en el "Boletín" el remate de la matazón en los partidos.

Sitio "Mandinguita" que solicita Rafael Rodríguez del Portal.

Servicio de alguaciles.

El señor síndico leyó un discurso por la separación del señor presidente del M. I. A. don Erasmo Ortembach del gobierno de esta jurisdicción: «Que se ve con gran sentimiento por ser un virtuoso gobernante, cuyo norte fué la justicia, habiendo limpiado en su año de gobierno a la jurisdicción de criminales.» Se le dió un voto de gracia. Firmaron: Broderman, Huguet y Pelayo de Villanueva.

17.—Oficio del gobernador superior civil, del 30 de octubre, nombrando a **D. Juan Huerta** etc. militar de esta villa y cargos anexos. El cabildo felicita al nuevo presidente, Sr. Huerta, que tomó posesión.

Oficio de la empresa del F. C. de Caibarién comunicando que «han acordado la inauguración de los trabajos de la nueva línea, en su primer tramo, ó sea de Remedios a Taguayabón, el 19 del actual» y que esperaba su protección para

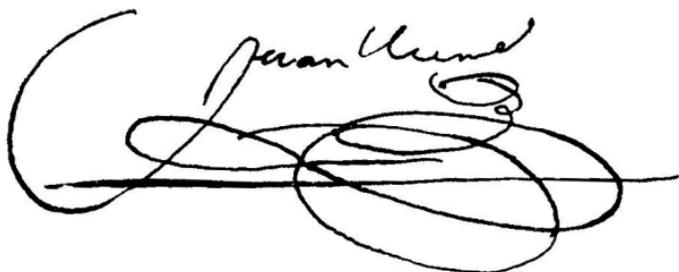
favorecer la marcha de los trabajos. Se acordó «Apoyarla y concurrir en cuerpo hasta el punto del entronque para más solemnidad al acto.»

Remate de los productos del rastro, de los puestos y de los gallos que ganen.

Se leyó un oficio del vice presidente del F. C. invitando al ayuntamiento a la inauguración de los trabajos de la línea el día de S. M. Se acordó «Ir en cuerpo a las cuatro de la tarde a la morada del señor presidente, para desde allí ir al punto designado.»

Firman esta acta los Sres. Huerta, Broderman, Torres, Lobatón, Jiménez Donato, Andreu, Huguet y Villanueva.

Se convocan aspirantes para el cargo de perito agrimensor.—Remate del rastro.—Cuentas.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Ureña". The signature is written over a horizontal line and features several large, overlapping loops and flourishes.

26.—Arbitrios del rastro.

El gobernador superior civil comunica «que el señor Vicente Bausá ejerza la vice presidencia interina del I. A. durante su mando como teniente gobernador interino.»

Cobros y pagos. Presupuesto del hospital de caridad para el próximo año.

Que los señores capitulares deben hacer sus uniformes como el usado en Guanabacoa: «Sombrero de tres picos con presillas y extremos de cordón de oro, escaparela nacional, corbata, chaleco y pantalón blanco o negro según lo requiriese el día, frac o casaca negra con vueltas sobre-puestas con el bordado establecido, guante blanco y daga. El mismo uniforme, sin bordado, en las mangas; el sombrero guarnecido de negro, con chaleco y pantalón del mismo color para el señor secretario contador y mayordomo de propios.»

El regidor Lic. D. Valentín de la Torre, manifestó «Si los abogados podrían concurrir con su traje de ceremonia de toga o ropilla» y el regidor Lic. en farmacia D. Antonio Jiménez Donato «Si a los otros Ldos. en otras facultades le sería permitido hacerlo con sus respectivas investiduras». Expresó el señor presidente: «Que sólo le constaba por el R. D. del 11 de mayo de 1775 y R. O. de 6 de enero de 1779, que estuviesen facultados a asistir con sus uniformes los militares y que ignoraba si los abogados y Ldos. podían asistir con sus respectivas togas.» Se decidió consultar al gobernador civil.

DICIEMBRE 3.—El Dr. Cayetano Sánchez Comet, es nombrado por el cap. gen. con fecha 21 de noviembre, vacunador titular de esta villa con los cargos anexos de asistir al hospital civil y a los presos de la cárcel.

Se aprueba el proyecto de reglamento para alguaciles.

Remate del rastro

Licencia a D. José Lobatón para ir a la Habana y a D. Estratón Bausá que padeció grave enfermedad.

Dofia Dolores Rodríguez, de Guaracabulla, solicita el solar 321, de la calle de las Delicias, de ~~un~~ poblado; se pide informe al pedáneo.

Cuenta del mayordomo de propios.

10.—Se recomiendan para papeleteros y alguaciles de la alcaldía y tenencias a los señores: Manuel Jol, Eusebio de Jesús Anido y Francisco Ortega Moreno y para alguaciles a Angel Alonso, Wenceslao Cárdenas y Francisco Prieto.

Se recomienda a D. Francisco Carrera para la plaza de perito agrimensor, en el próximo año, con el haber anual de \$600.00

Pide el presidente los padrones de casas, carretas, y caballerías para su conocimiento, según dispone la ley de 27 de julio de 1859.

Cuentas del mayordomo de propios.

Que se anuncie en el periódico local los próximos exámenes de los seis institutos de instrucción primaria de esta villa. Se nombran en comisión para ello al teniente acalde D. Juan Abreu; regidor D. J. Lobatón y a D. Vicente Urrutia.

Remate del corral de concejo.

Remata los arbitrios de gallos en la cabecera D. Manuel Ibarra, por \$80; el de Guaracabulla, \$85, por José Isidoro Díaz y el de Morón, por \$150, el señor Victoriano Hernández. No hubo postores en los otros partidos.

Arbitrios del rastro.

Sobre arriendo de terreno en los Egidos de la villa a D. Rafael Rodríguez.

Asuntos del rastro.—Presupuestos y cuentas del mayordomo.

24.—Que se anuncie de nuevo el remate de los arbitrios del rastro sobre el tipo de \$4.218.90.

Expediente de la plaza de mercado que se ha de inaugurar su construcción el día 7 del próximo mes de enero. La comisión de la obra la forman los señores regidor D. José Lobatón, D. Vicente Urrutia (Administrador) y D. Antonio Jiménez Donato (tesorero).

Relación del mayordomo de propios.

29.—Expediente del remate de los productos del rastro.

Sobre intervención del I. A. en el reglamento del nuevo cementerio de la villa.—Cuentas.

Asistentes a la sesión: Huerta, Broderman, Morales, Ruiz, Torres, Lobatón, Bausá, J. Donato, Urrutia, Huguet y Pelayo Villanueva. Firman Huguet y el secretario Pelayo de Villanueva.

Actas de la Junta Municipal.

ENERO 7.—Se reunieron el tte. gob. Ortembach; D. Antonio Lorenzo Valdés, alcalde ordinario primero por depósito de vara; D. Antonio Ma. Ruiz, regidor; el regidor D. José Lobatón; el caballero síndico D. Antonio Blanco; el mayordomo de propios D. I. de Loyola y el secretario Pelayo de Villanueva. Se hizo un examen de la relación duplicada que presentó el mayordomo consistente en lo recaudado en la presente semana ascendente a \$97.25 que unido a lo anterior asciende a \$3,683.55 y $\frac{1}{8}$ de centavo.

(Las demás sesiones fueron celebradas cada semana. Todas las actas son cortas y sólo tratan de cuentas).

El día 3 de marzo se reunieron Ortembach, Valdés, Ruiz, Lobatón, Blanco y los entrantes: alcalde Inerarity, Fuentes, J. Donato y Huguet con el secretario Villanueva. Se trató de lo recaudado en la semana que ascendió a \$1,256.00 quedando \$1,595.53.

Las actas del 10, 17 (en esta firma el tte. alcalde Broderman en lugar de Inerarity), 24 y 31 sólo tratan de cuentas.

Lo mismo todas las siguientes hasta final de año.

La de 20 de octubre fué la última que firmó Ortembach.

La del 27 la firman: Broderman, Lobatón, Donato, Huguet y Villanueva.

En la del 10 de noviembre se hace constar «último que recaudó el mayordomo de propios en la semana \$204 y quedan en caja \$6.479.33.» La firman el pte. interino Broderman y P. de Villanueva.

Se estableció este año el nuevo sistema de votaciones para el cabildo según R. D. del 27 de julio del 59. Intervienen los concejales, miembros de la industria y comercio, los mayores contribuyentes, los intelectuales (véase el acta del 23 de junio).

—Se construyeron buen número de casas de mampostería. Entre los que más contribuyeron a ese fin debemos citar al P. Jesús Ma. de Rojas (Padre Chucho). Se formó una junta de fomento que trabajó por la mejora de la localidad.

—Fué instalada una caseta para telégrafos, en la unión de las calles de Mercaderes y Amargura.

—En febrero se nombró a D. José de Fuentes, regidor de la plaza y mercado de Caibarién, por el notable aumento que había tenido este puerto.

—Continuaron los trabajos en el hospital de caridad con elementos suministrados por los vecinos y con la feria-exposición.

—Se prosiguió la piadosa obra de trasladar los restos, del antiguo, al nuevo campo-santo.

—El ayuntamiento donó la cantidad de \$2.000 para auxilios de la guerra en Marruecos. Gestionó el medio de establecer el alumbrado de gas como lo estaba en Santa Clara y otras localidades del interior. Prohibió la edificación de casas de barro y guano.

—Dióse a conocer por la prensa local lo producido por el F. C. a Caibarién en diciembre del año 1859: Por carga \$1.935.14 y por pasajeros \$1.447.93. Total \$3.383.09.

—Viaja por el canal de Bahama el “Pájaro del Océano”.

—En abril ocurrió un gran incendio en Caibarién (que contaba entonces con 287 casas y 1.500 almas) que destruyó el almacén de D. Hipólito Escobar. Lucharon en la localización del fuego, entre otros, el etc. de los bomberos D. José Fuentes, la tripulación de la goleta “Cristina” y el pueblo en general.

—En ese mismo mes hubo varios incendios en Remedios. Los de más consideración ocurrieron en las calles de San Francisco Javier, Buenviaje y San Roque. Todas las casas eran de guano. Intervinieron las autoridades y el tercio de honrados bomberos.

—En mayo continuaron los incendios. A mediados del mismo sufrió diversas heridas, el Tte. Gob. al caerse en el vapor “San Juan”, cuando hacía una excursión a los partidos orientales de la jurisdicción. Desembarcó en “Los Perros” y fué asistido en casa del vecino D. Joaquín Angulo.

—El 22 tuvo lugar una de las primeras ascenciones areostáticas de que se tiene recuerdo en la villa. Fué llevada a feliz término ese día por el Sr. Morat, en la Plaza del Cristo; bajó en paracaídas. Pocos días después y con menor fortuna, se destruyó el balón por un incendio.

—En julio contemplaron los vecinos con admiración un bello cometa que llamó poderosamente la atención y ocasionó temor a los pusilánimes. Un gacettillero dijo sobre el caso:

La gente anda inquieta
Y no habiendo de que hablar
Se entretiene en murmurar
Del rabilargo cometa.

—Los terrenos de la jurisdicción aumentan de valor por el fomento de nuevos ingenios. En Guaracabulla y Mayajigua es donde hay más animación. En este último lugar se fomenta un hermoso ingenio en Caguanes, con su línea al mar. Se construyó otro en Centeno.

—Los baños llamados de “San José”, en Mayajigua, se han mejorado y tienen buen número de clientes que se alojan en una casa con capacidad para treinta de ellos.

—El vapor “San Juan” sale todos los lunes de Caibarién para “Los Perros” con escala en Yaguajay, &.

—Goza fama la tienda “Las Novedades” abierta en 1855, por Lleó y Masseras.

—Existe el taller de tabaco de “Maseras y Hno.” que sostiene varias familias de la localidad.

—Se acaba de instalar la nueva escuela particular de D. José Alonso.

—Da funciones la compañía dramática de Diez, en la que figura la Sra. Navajas. Pusieron en escena con buen éxito a “Diego Corrientes” o “El Bandido Generoso”.

—La compañía de fieras, monos, etc., marchó el 20 para Sancti-Spíritus.

—Se nota bastante calor. Hay algunos casos de vómitos.

—En los primeros días de septiembre reinó fuerte temporal de agua por lo que no tuvo lucimiento la fiesta del Buenviaje, dada por el tte cura D. M. Bejarano, el presbítero N. Ribera y D. Jesús Ma. de Rojas, que fué el orador.

—Se abrió una nueva fonda “Las Delicias”. Pide la prensa un taller de lavado y una chocolatería.

—Siguen los trabajos para llevar a vía de hecho el F. C. a San Andrés, gracias a las gestiones del anciano D. Antonio María de la Torre, presidente de la Junta, auxiliado por otros vecinos y el tte. gob. Ortembach.

—El día 28 continuaba el temporal de agua que puso en muy mal estado las calles.

—La lluvia sólo permitió dar dos corridas de toros de unos aficionados que llegaron a ésta.

—Reinó grave crisis de la plata y buena salud en el vecindario.

—A fines de mes se habían recogido unos \$700.00 para auxiliar al Papa, atacado en sus dominios.

—En octubre continuaba el mal tiempo lo que produjo buena carestía en el mercado.

—A mediados de mes seguía en ésta la compañía de Diez.

—El 16 naufragó la goleta “Tres Teresas” en la Boca de Marcos. Los tripulantes fueron llevados a Caibarién.

—Se comentó el asesinato de D. Blas Triana, fué muerto por un esclavo de la dotación del ingenio “Ibarra”.

—El 28 embarcó Ortembach en el “Sagua” sucediéndole interinamente D. Vicente Bausá, capitán de infantería.

—En los primeros días de noviembre se empezó a construir una capilla en el nuevo cementerio.

—Mal tiempo por los vientos del norte.

—Continúan las gestiones para la nueva vía a San Andrés.

—Reina bastante salud a pesar del mal tiempo reinante.

—Está muy favorecida la escuela de José Alonso.

—El 15 llegó en el vapor "Cárdenas" el nuevo tte. gob. D. J. Huertas.

—Existe en Caibarién una brigada de bomberos de nueva creación.

—Renunció el maestro de Guaracabulla D. José Miguel de Rojas.

—El 19 fué un gran día para Remedios: tuvo lugar la inauguración de los trabajos del F. C. hacia Taguayabón. Se hizo una glorieta en el punto de arranque, se efectuó la bendición de ritual; asistieron las autoridades y el pueblo, bajo la presidencia de Huertas. Por la noche se dió un gran baile en la nueva residencia de Da. María de la Luz Balmaseda. Hubo bebidas, iluminaciones, etc. etc. Habló D. Valentín Prendes.

—Los principales sucesos del final del año fueron: la llegada del músico Jiménez para formar una orquesta; el buen tiempo reinante; la llegada del "retratista" Antonio Morrel y el fallecimiento de la respetable señora Da. Francisca de Rojas de Balmaseda.

—D. Cayetano Sánchez, llegado el 59, fué nombrado vacunador y médico del hospital de caridad.

—Existían en esta fecha seis institutos de instrucción primaria elemental.

—Se instaló en **Caibarién** el primer teatro en un salón provisional destinado a guardar mercancías del vapor "Veloz Cayero". La primera función la dió el día 7 de enero la compañía de D. Vicente Segarra, con el Sr. Torrecilla y la Sra. Dolores León. Pusieron "El Anillo del Rey", "Maruja", "El Pilluelo de París", "La Pensión de Venturita" y "Borrascas del Corazón. El citado poblado de Caibarién fué declarado capitania pedánea de segunda clase por su aumento en población y riqueza.—Instaló Da. Josefa Riverón de Rodríguez la primera escuela pública de niñas.

—En 21 de diciembre comunicó D. José Mariano de Villafranc, capitán pedáneo de **Guaracabulla**, al tte. gob. pte. del M. I. A. de Remedios sobre el informe pedido relativo al origen de la Colonia. Consigna «que el origen de la colonia empezó por la cesión hecha por los condueños de la Hacienda Guaracabulla de cuatro caballerías de tierra para la formación del pueblo que hoy existe con el nombre de San Atanasio de Guaracabulla, cuyo expediente se instruyó, se elevó a la Superioridad, se corrieron los trámites y en su virtud se accedió á las concesiones que relata el oficio número 1 (véase año 1846, diciembre 7). Se pagó \$130 al Agrimensor que abonó el Sr. Cura que lo era entonces el Pbro. D. José Peinado.» Hace la relación de los documentos citados con anterioridad, &. &. Este año fueron mercedados solares a los señores D. Manuel Díaz, D. Ramón Más y Vidó, Da. Baldomera Hernández, Da. Felipa Hernández, Pardo Nicolás Sumaquero, Parda María Paula Oliva, José Isidoro Díaz y Dolores Rodríguez.. Continuaba de cura D. Serafín Ichazo de Zalsueldo.

Del Boletín

Diciembre 23.—Apertura de la peletería "La Estrella" de D. Juan Ordieres, calle de Gutiérrez esquina Gloria, frente a "La Flor Cubana".

—Entró en Caibarién, procedente de la Habana y puntos intermedios el vapor "Maisí", su cap. D. Carlos Inchauti. Llegaron entre otros: D. Adolfo Ruiz, D. Juan Ordieres, D. Francisco Montalván, D. Manuel de Rojas y dos criados, D. M. A. Jiménez, D. J. Cabrera, D. Mariano Islas, D. Nicolás Cubias, Mister Serviá y otros.

—D. Agustín Lobatón y Prieto, benemérito de la patria, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III con merced del hábito en la de Alcántara, cap. de fragata y de navío honorario de la armada naval, es cap. del puerto de Caibarién, comandante militar de marina y matriculas de la provincia de San Juan de los Remedios y pte. del gremio de mareantes.

—D. José Díaz es admor. depositario de rentas públicas.

—La colecturía decimal está en casa de D. Santiago Saurí y Hnos.

—Servicio público. Diputado del mes, de rastro y plaza de la villa: El señor regidor D. Antonio María Ruiz. Idem. de Caibarién (por tener allí su asiento) el señor regidor D. José de Fuentes. Hospital de caridad, vocal inspector el señor mtro. honorario de hacienda ultramar D. Antonio Lorenzo Valdés. Junta de cárcel, inspector de mes: el vocal de la misma señor regidor D. José Lobatón. Junta de cimarrones, inspector de mes D. José Lobatón. Abogado de semana: el Lic. D. Luis Francisco de Adan. Pte. de los espectáculos de Id. el señor regidor D. José Lobatón. Facultativo de semana: Ldo. D. Ramón Castellá. Farmacéutico de semana, Ldo. D. Alejandro del Río. Escribanías, D. Mariano de la Peña. Procurador, D. José Miguel Jiménez. Flebotomiano, Rafael de Morales.

—La mejor prendería es la de D. Bernardo Piz y Cia., plaza de la Reina frente a la iglesia mayor.

—La tienda el "Segundo Tomás" está en la calle de Jesús Nazareno esquina a Gutiérrez.

—La hojalatería la "Pastora" está situada en Amargura 12.

—El Ingenio "Rosalia" es de D. Agustín López.

—D. Antonio Carrandi tiene una carpintería en la calle de Santiago número 2. Frente estaba la Casa de Salud de la villa.

—El vapor "Cárdenas" viaja entre Habana, Matanzas, Sagua y Caibarién. Sale de Caibarién los días 5, 15 y 25 de cada mes, siendo sus consignatarios Artaza y Cía.

—Baile de difraz en la "Sociedad Filarmónica". Gratis las señoras y señoritas; los socios pagan tres pesetas y un peso los no asociados.



Casa Esplugas y Callejón Nuevo, conocida con el nombre de "El Palomar". Fué construída por el francés Mr. Louis en 1860.

—Baile de difraz para la gente color en el teatro de Corrales. Entrada con disfraz cuatro reales sencillos, sin él dos id.

26.—El “Boletín” publica largos artículos en pró de la instrucción pública.

—D. Valetín Charro se hizo cargo de la platería la “Perla” situada en la calle de San Juan de Dios número 29, antes era de D. Miguel de Loyola.

—Los señores Stone y Cia. «Desean alquilar cuarenta negros para la presente zafra.»

—Es agente de la prensa de la Habana, el Sr. Santiago Saurí.

—Gozan fama los preparados “Ungüento Holoway” (para llagas, úlceras, &) y la “Zarza-parrilla de Bristol” para escrófula, cáncer, enfermedades mercuriales, &.

27.—Viaja el vapor “Veloz Cayero” cap. D. Fernando Barnet. Toca en Cárdenas Sagua y Caibarién.

—Baile en la “Sociedad Filarmónica” y en el teatro.

Según el Censo la población de Cuba era de 1.396.330 habitantes. La jurisdicción de Remedios tenía 244 leguas cuadradas con una población blanca de 27.855 almas. De color libres 5443, emancipados 209, esclavos 7182; total de color 12.834. Total general 40.689. La proporción era de 68.4 blancos por 31.6 de color.

—Entusiasmó la opinión pública en España la serie de combates sostenidos por el ejército contra los moros (Castillejos, Montenegro, Cabo Negro, Tetuán, Sierra Bermeja, Wad Ras, etc.) que trajo la paz en marzo; a su retorno a Madrid fueron ovacionadas las tropas, el 5 de mayo. También tuvo efecto este año el pronunciamiento carlista del general Ortega, que fué fusilado; el combate contra las fortalezas del Callao por la escuadra de Méndez Núñez y la cuestión de Italia con la ocupación de los estados pontificios que excitó los sentimientos de los pueblos españoles.